

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Remota)**

Número: SNT/RC/ACTA/03/12/2024-EXT01

Anexos:

- *Liga electrónica de la grabación de la Primera Sesión Extraordinaria de 2024 de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales: <https://www.youtube.com/watch?v=6-C2PaHSs6A>.*
- *Versión estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria de 2024 de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.*

Con la asistencia remota a través de la plataforma digital Zoom, desde las múltiples sedes de las personas integrantes de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT), siendo las 10 horas con 11 minutos (tiempo del Centro de México) del día 03 de diciembre del 2024, dieron inicio los trabajos de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro del SNT (RC-SNT), dirigiendo la sesión la coordinadora de la Región, comisionada **Guadalupe Ramírez Peña**, y la secretaria de la Región, comisionada **Karen Patricia Flores Carreño**, con la presencia de la coordinadora de la Comisión Permanente de Vinculación con el SNT y comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), **Norma Julieta del Río Venegas**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión;
- II. Aprobación del Orden del Día;
- III. Informe de Actividades realizadas de acuerdo al Plan de Trabajo propuesto para la Región Centro;
- IV. Síntesis de acuerdos de la sesión, y
- V. Cierre de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- En desahogo del **punto 1 del Orden del Día**, concerniente a la lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión, la secretaria de la Región, comisionada **Karen Patricia Flores Carreño**, realizó el pase de lista, encontrándose presentes:

1. **Guadalupe Ramírez Peña**, coordinadora de la Región (Estado de México)
2. **Karen Patricia Flores Carreño**, secretaria de la Región (Morelos)
3. **María de Lourdes Ortiz Basurto** (Guerrero)
4. **Roberto Nava Castro** (Guerrero)
5. **Myrna Rocío Moncada Mahuem** (Hidalgo)



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Remota)**

Número: SNT/RC/ACTA/03/12/2024-EXT01

6. **Luis Gustavo Parra Noriega** (Estado de México)
7. **Sharon Cristina Morales Martínez** (Estado de México)
8. **Rita Elena Balderas Huesca** (Puebla)
9. **Francisco Javier García Blanco** (Puebla)
10. **Nohemí León Islas** (Puebla)
11. **Maribel Rodríguez Piedras** (Tlaxcala)
12. **Arturo De Casa Vega** (Tlaxcala)

Una vez realizado el pase de lista y constatada la presencia de 6 de las 7 entidades federativas integrantes de la Región, la secretaria **Karen Patricia Flores Carreño** informó que se contaba con el quórum legal requerido. Y siendo las 10 horas con 20 minutos (hora del Centro de México), se declaró formalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria del 2024 de la RC-SNT.

Posterior al pase de lista, se hizo constar la presencia de las siguientes representaciones: Miguel Benavides Mejía, en representación de **José Martínez Vilchis** (Estado de México); Héctor Isaí Serna Crosby, en representación de **Laura Lizette Enríquez Rodríguez** (Ciudad de México); Miriam Rojas Piña, en representación de Julio **César Bonilla Gutiérrez** (Ciudad de México); Janett Alejandra García Esparza, en representación de **Aristides Rodrigo Guerrero García** (Ciudad de México); Daniel Saavedra Lladó, en representación de **María del Carmen Nava Polina** (Ciudad de México); Vivian Montiel Montero, en representación de **Hertino Avilés Albavera** (Morelos); Sandra Yaqueline Quezada Peña, en representación de **Xitlali Gómez Terán** (Morelos).

Asimismo, se contó con la presencia, en calidad de invitada, de la comisionada **María Teresa Treviño Fernández** (Nuevo León).

II.- En desahogo del **punto 2 del Orden del Día** relacionado con la aprobación del mismo, la secretaria **Karen Patricia Flores Carreño**, informó que este había sido circulado junto con la convocatoria para la sesión y procedió a dar lectura. Posteriormente, al tratarse de una sesión de carácter extraordinario, la coordinadora de la Región, comisionada **Guadalupe Ramírez Peña**, de conformidad con el artículo 58 segundo párrafo de los *Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, informó que no se abriría lugar para tratar asuntos generales. A continuación, la secretaria de la Región procedió a someter a votación de las y los integrantes presentes el Orden del Día; emitiéndose el siguiente:

ACUERDO

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Remota)**

Número: SNT/RC/ACTA/03/12/2024-EXT01

<p>SNT/RC/ACUERDO/03/12/2024-EXT01-01</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las personas integrantes de la Región Centro del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria del 2024 de la Región Centro del SNT.</i></p>
--	--

III.- En desahogo del **punto 3 del Orden del Día**, referente al informe de actividades realizadas de acuerdo al Plan de Trabajo propuesto para la RC-SNT, la coordinadora **Guadalupe Ramírez Peña** señaló que el plan de trabajo se diseñó bajo una óptica ambiciosa, sin embargo, algunas actividades no pudieron realizarse debido a factores externos, como las condiciones climáticas. Sin embargo, destacó que las acciones llevadas a cabo reflejaron un esfuerzo significativo de coordinación y colaboración.

Informó sobre diversas capacitaciones regionales, incluyendo la relacionada con la implementación y seguimiento de los Programas Nacionales del SNT: PROTAI y PRONADATOS, la cual contó con la participación de 80 asistentes. También mencionó la capacitación sobre las modificaciones a los Lineamientos para la carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia¹, realizada el 6 de febrero de 2024, que contó con más de 350 asistentes.

Detalló la realización de un taller de planeación de la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia el 20 de mayo de 2024, así como una certificación internacional orientada al desarrollo de habilidades como lenguaje corporal, oratoria y discurso, que contó con la participación de diversos integrantes de la región.

La coordinadora destacó la presentación de las guías sobre lenguaje incluyente², y la de acceso a la información y protección de datos personales para personas adultas mayores³, así como la guía para la inclusión de personas con discapacidad⁴, presentadas en Tlaxcala el 4 de abril de 2024.

Además, mencionó la participación de la Región Centro en conferencias internacionales, como la conferencia: "Garantizando el derecho de Acceso a la Información y Transparencia: La Experiencia Chilena", realizada en Tlaxcala el 13 de septiembre del 2024. Subrayó el interés de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA) de Iberoamérica en el modelo mexicano, destacando el liderazgo de México en este ámbito.

¹ Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

² Guía Modelo del Lenguaje Incluyente y No Sexista

³ Guía de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y uso de las tecnologías para personas adultas mayores.

⁴ Guía para la inclusión de personas con discapacidad al ejercicio de los derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Remota)**

Número: SNT/RC/ACTA/03/12/2024-EXT01

Por otro lado, mencionó las mesas de trabajo sobre buenas prácticas en transparencia y rendición de cuentas, así como los diálogos regionales sobre apertura institucional, resaltando el modelo de Gobierno Abierto impulsado desde la Comisión de Estado Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT.

Finalmente, destacó la realización del concurso infantil regional para la selección de Comisionadas y Comisionados Infantiles. Concluyó su intervención reconociendo los esfuerzos y colaboraciones de los integrantes de la Región Centro.

IV.- En relación al **punto 4 del Orden del Día**, la secretaria **Karen Patricia Flores Carreño** procedió a dejar constancia sobre los acuerdos aprobados en la sesión:

- **SNT/RC/ACUERDO/03/12/2024-EXT01-01.-** Aprobación por unanimidad del Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria del 2024 de la Región Centro del SNT.

V.- En desahogo del **punto 5 del Orden del Día**, referente a la clausura de la sesión, la coordinadora **Guadalupe Ramírez Peña** agradeció la participación de las personas integrantes de la Región y, habiendo agotado todos los puntos del Orden del Día, siendo las 10 horas con 46 minutos (tiempo del Centro de México) del 03 de diciembre del 2024, declaró formalmente clausurada la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro del SNT 2024.-----

Coordinadora de la Región Centro del SNT

Guadalupe Ramírez Peña

Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Secretaria de la Región Centro del SNT

Karen Patricia Flores Carreño

Comisionada del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística